



Universidad  
Pablo de Olavide

# Plan de Actuación 2025

# Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Retos y desafíos del 2025</b>	<b>6</b>
<b>3. Objetivos estratégicos</b>	<b>8</b>
<b>4. Actividades 2025</b>	<b>9</b>
<b>4.1. Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide</b>	<b>9</b>
4.1.1. Títulos Propios	10
4.1.2. Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado. Microcredenciales	12
4.1.3. Cursos de Verano – Olavide en Carmona	14
<b>4.2. Empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas</b>	<b>17</b>
4.2.1. Prácticas en Empresas y Seguridad Social	17
4.2.2. Empleabilidad y Emprendimiento	20
<b>4.3. Cultura y políticas sociales</b>	<b>23</b>
4.3.1. Cultura	23
4.3.2. Aula Abierta de Mayores	25
4.3.3. RadiOlavide	27
4.3.4. Voluntariado y Compromiso Social	29
<b>4.4. Complejo Universitario Flora Tristán-Apartamentos universitarios</b>	<b>32</b>
<b>4.5. Centro Universitario Internacional</b>	<b>34</b>
<b>4.6. Igualdad de Género</b>	<b>37</b>
<b>4.7. Gestión de Espacios e instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas</b>	<b>39</b>
<b>5. Previsión de recursos económicos a emplear</b>	<b>41</b>
<b>6. Previsión de recursos económicos a obtener</b>	<b>42</b>
6.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación	42
6.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación	42

## 1. Introducción

La Fundación Universidad Pablo de Olavide surge en el año 2001 como nexo de unión entre la Universidad Pablo de Olavide y la sociedad, entre sus estudiantes y personas egresadas y las empresas e instituciones de su entorno. Desde entonces, la misión de la Fundación UPO, definida en sus Estatutos, es la de contribuir a la excelencia de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, favorecer el desarrollo económico y social de la Comunidad Autónoma Andaluza, y actuar como centro de información, asesoría y coordinación para la Universidad y la empresa en tres campos estratégicos: la formación, el empleo universitario y el compromiso social.

La Fundación tiene la consideración de **medio propio y servicio técnico de la Universidad Pablo de Olavide**, debiendo asumir los encargos que ésta le ordene que, en ningún caso, podrán implicar la atribución de potestades públicas o el ejercicio de funciones o facultades sujetas al Derecho Administrativo. La realización de servicios propios de la Universidad Pablo de Olavide mediante encargos a la Fundación Universidad Pablo de Olavide implica una opción más eficiente que la contratación pública, y resulta sostenible y eficaz, basándose en los principios de calidad, eficacia, eficiencia y economía.

**Los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación** y la UPO podrá en cualquier momento supervisar la correcta realización del objeto de los mismos, que **deberán corresponderse con los fines fundacionales**, de acuerdo con sus Estatutos (art. 86.2 Ley 40/2015).

Con la publicación en BOJA de la Resolución de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establece el marco regulador de los encargos de esta Universidad a la Fundación Universidad Pablo de Olavide (18 de noviembre de 2021) se constituye el marco legal por el cual se desarrollan anualmente los encargos específicos. Para el próximo año 2025, este Plan de Actuación se desarrollará conforme a los siguientes encargos:

- Gestión administrativa de las actividades de Formación Permanente.
- Gestión administrativa de las actividades de empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas.
- Gestión administrativa de actividades de carácter cultural y social.
- Gestión administrativa del Complejo Universitario Flora Tristán.
- Gestión administrativa del Centro Universitario Internacional.

- Gestión administrativa de las actividades de la Oficina para la Igualdad de Género de la Universidad Pablo de Olavide.
- Gestión administrativa de la sede universitaria Olavide en Carmona y de los espacios e instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas.

Son **beneficiarias** de la Fundación las personas integradas de una u otra forma en la Universidad Pablo de Olavide, y aquellas personas físicas y jurídicas que con ella se relacionen.

El **Patronato, órgano de gobierno, administración y representación de la Fundación** está compuesto por 12 miembros, con la siguiente distribución:

#### Miembros natos

- **Presidente:** D. Francisco Oliva Blázquez, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vicepresidente:** D. Vicente Martín González, Presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vicepresidenta Ejecutiva:** Dña. Laura López de la Cruz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Secretaria:** Dña. Silvia Mendoza Calderón, Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. Concepción Martín Brenes, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** D. José Antonio Sánchez Medina, Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** D. David Naranjo Gil, Vicerrector de Grado y Máster de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. Laura Gómez Ruiz, Vicerrectora de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. Clara Castañer Sánchez, Delegada General de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide.

**Miembros electos:**

- **Vocal:** D. Manuel Antonio Gálvez Rodríguez, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Carmen Núñez Muñoz, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- **Vocal:** Dña. Amapola Povedano Díaz, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades previstas para el ejercicio 2025; los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado, con detalle de los recursos, tanto económicos como humanos, que se han de dedicar para su desarrollo; así como los indicadores que permiten conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, y su repercusión en la igualdad de género en las mismas. En su redacción, se ha atendido al modelo propuesto en el *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos*.

## 2. Retos y desafíos del 2025

En el año 2025, la Fundación Universidad Pablo de Olavide se compromete a **asumir de manera integral y eficiente los encargos de la Universidad**, alineándose con sus objetivos estratégicos, con lograr contribuir a su excelencia a través de tres campos diferenciados: la formación, el empleo universitario y el compromiso social.

Entre las diferentes actividades que se llevarán a cabo el próximo año, destaca como uno de los proyectos estratégicos para la Universidad Pablo de Olavide y por tanto, para su Fundación, el **proyecto de microcredenciales universitarias**, en el marco de la Formación Permanente. Una apuesta de esta Universidad desde el año 2022 y que la ha situado como pionera y referente de esta modalidad formativa tanto a nivel regional como nacional.

En los últimos años, la Formación Permanente se ha incorporado, a través de diferentes normativas, como una dimensión esencial de la función docente de las universidades, adaptándose a las demandas de una sociedad que exige una actualización continua y un mercado laboral en constante evolución (*Ley Orgánica 2/2003 del Sistema Universitario -LOSU- y el Real Decreto 822/2021*). En este contexto, las microcredenciales universitarias se plantean como la mejor opción de formación para la población adulta que necesite mejorar su empleabilidad o actualizar sus conocimientos, pero que no dispone de los medios ni del tiempo necesarios para cursar programas de larga duración.

Para impulsar esta modalidad formativa, durante 2024 se ha puesto en marcha a través del Ministerio de Universidades un plan de acción para el desarrollo de microcredenciales universitarias en España, el llamado **Plan Microcreds**, financiado por la Unión Europea bajo el programa NextGenerationEU y **en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. (Política palanca número 7, Componente 21, Inversión 6). El objetivo de este Plan, que ha creado un fondo de 50 millones de euros, es “impulsar una nueva oferta de microcredenciales universitarias para la recualificación de la población adulta mediante formaciones breves, flexibles, modulares, acumulables y orientadas a la adquisición de habilidades y competencias concretas requeridas en el ámbito laboral”.

Tras la aprobación por parte de la Conferencia General de Política Universitaria, de la distribución correspondiente a cada Comunidad Autónoma (hitos, objetivos y financiación) y de acuerdo con la Orden del Ministerio de Ciencia, Innovación y

Universidades, de 27 de diciembre de 2023, han correspondido a la Comunidad Autónoma de Andalucía un importe de casi nueve millones de euros. Esta cantidad ha sido distribuida a su vez por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en una orden que regula la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a través de 10 líneas de subvención, una para cada una de las universidades públicas de Andalucía, correspondiendo a la **Universidad Pablo de Olavide** aproximadamente **857.000 euros**, para un mínimo de **18 formaciones** y **1.030 microcredenciales certificadas**.

Para alcanzar los objetivos establecidos por la Consejería a lo largo del 2025, dando cumplimiento de todas las obligaciones legales y presupuestarias que exige la gestión de fondos PRTR, es necesario dar prioridad a este proyecto, que será gestionado a través de la Fundación mediante un encargo específico. Para lograr una gestión eficiente, se configurará un **equipo de trabajo transversal y multidisciplinar** en el que se integrarán el personal del Área de Microcredenciales junto a personal de otros servicios generales como Gestión Económica, Comunicación e Informática.

Ante el límite temporal establecido en la convocatoria, y la imposibilidad de contratación de personal de apoyo para la gestión, la Fundación definirá este **proyecto** como **prioritario y estratégico**, aportando los recursos necesarios y priorizando frente a otras actividades durante el próximo año para garantizar su cumplimiento ya que el éxito del mismo contribuirá al posicionamiento de la Universidad como referente en la educación superior y la formación permanente.

FUN  
DA  
CIÓN

### 3. Objetivos estratégicos

Para el año 2025, la Fundación Universidad Pablo de Olavide mantiene los objetivos estratégicos, considerados prioritarios y preferentes para la Universidad, tal y como quedan plasmados en su Plan Estratégico. Estos objetivos son los siguientes.

- Desarrollar una **oferta formativa más innovadora, competitiva y comprometida** y que implique también una fuente de ingresos propios de la Fundación.
- Favorecer la **formación práctica de estudiantes y la empleabilidad** personas egresadas.
- Impulsar la **expansión internacional** a través de los distintos programas y actividades encargados por la Universidad.
- Reforzar la **conexión con el tejido social y productivo**, tanto en el ámbito de la empresa como en el ámbito institucional, **para impulsar todos los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria**: prácticas en empresas, actividades de empleabilidad y emprendimiento, oferta de Formación Permanente, y actividades culturales o sociales.
- Potenciar la **estrategia de igualdad y responsabilidad social**.

Además, la Fundación en el desarrollo de todas sus actividades y servicios impulsará una **gestión financiera proactiva** y promoverá de forma transversal la **transformación digital**, la **eficiencia en la gestión**, y la **mejora de la comunicación** y el conocimiento de la misma entre la comunidad universitaria y entre las empresas y entidades para posicionarse como **instrumento estratégico** de cooperación Universidad-Empresa.

FUN  
DA  
CIÓN

## 4. Actividades 2025

Las actividades y servicios de la Fundación para el año 2025 se desarrollan a continuación, atendiendo a los encargos de la Universidad y describiendo en cada caso en qué consisten, cuáles serán las principales acciones, los objetivos operativos que deben cumplir, y el detalle de los recursos, tanto económicos como humanos, que se han dedicado a su desarrollo, así como los indicadores que permitirán conocer su cumplimiento.

### 4.1. Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide

La Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide está compuesta por las enseñanzas propias cuya finalidad es fortalecer la formación de los ciudadanos y ciudadanas a lo largo de la vida, actualizando y ampliando sus conocimientos, sus capacidades y habilidades generales, específicas o multidisciplinares de los diversos campos del saber. Una formación más flexible y orientada al desarrollo profesional en ámbitos muy concretos, potenciando tanto la empleabilidad como la promoción laboral.

La Universidad Pablo de Olavide encarga a la Fundación esta actividad que se corresponde con el objetivo estratégico de: Desarrollar una oferta formativa más innovadora, competitiva y comprometida.

Dentro de esta línea de actuación, y bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones, la Fundación se encarga de la gestión administrativa de todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que conforman la Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide y que son: los Títulos Propios, los Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado, bajo el formato de microcredenciales universitarias, y los Cursos de Verano.

A continuación, se desarrollan estas tres actividades, que por su volumen e importancia, son gestionadas por áreas y servicios diferentes, si bien, todas ellas trabajan bajo el objetivo común de potenciar la marca Formación Permanente UPO como referente de calidad.

#### 4.1.1. Títulos Propios

Denominación	Títulos Propios
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación (Enseñanza Universitaria Propia)
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

##### 4.1.1.1. Descripción detallada de la actividad de Títulos Propios

Los Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide son programas de formación avanzada que promueven la especialización atendiendo a las demandas actuales del mercado laboral. Estos títulos, orientados a una formación más extensa y profunda en un campo profesional, permiten a los profesionales actualizar sus conocimientos, adquirir nuevas habilidades y especializarse en áreas específicas.

Para que todos los Títulos Propios ofrezcan una formación que responda a las últimas tendencias, la Universidad Pablo de Olavide, a través de la Fundación, cuenta con la colaboración de numerosas entidades públicas y privadas que participan en el diseño y la impartición de algunos de ellos, pero siempre desde los estándares de calidad de la Universidad, garantizando una formación sólida y actualizada.

Estos títulos, gestionados por el área de Títulos Propios de la Fundación, pueden impartirse en **modalidad presencial, híbrida o virtual u on line**, se clasifican según el perfil de acceso del alumnado y su extensión, y obedecen a la siguiente tipología:

a) Estudios de nivel de postgrado:

- **Máster de Formación Permanente** (con una carga de 60, 90 y 120 ECTS).
- **Diploma de Especialización** (carga igual o superior a 30 ECTS e inferior a 60 ECTS).
- **Diploma de Experto** (carga igual o superior a 15 ECTS e inferior a 30 ECTS).

b) Estudios de nivel de grado:

- **Certificado Universitario** (con una carga máxima de 30 ECTS).

Los objetivos principales para el próximo año en esta actividad son los siguientes:

- Promover la presentación de nuevos Títulos Propios con entidades de reconocido prestigio que permitan ofrecer una oferta de especialización profesional que

responde a las últimas tendencias de la sociedad.

- Continuar el proceso de calidad para obtener la certificación institucional por ANECA de la Fundación como centro de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide.
- Mejorar los procesos de gestión y expedición de certificados para ofrecer un servicio más eficiente al estudiantado, reduciendo los plazos de entrega del título.
- Implementar nuevas herramientas tecnológicas para simplificar la gestión administrativa a través del módulo de docentes de los Títulos Propios.

#### 4.1.1.2. Recursos humanos empleados en la actividad Títulos Propios

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	8	12.960	6	2
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### 4.1.1.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad Títulos Propios

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	800	350	450
Personas jurídicas	30	-	-

#### 4.1.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad Títulos Propios

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar el número de propuestas de Títulos Propios	Número de propuestas presentadas	≥80
Ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥60%
Mejorar la gestión de expedición de los certificados	Tiempo medio en la emisión de los certificados	3 meses
Consolidar el grado de satisfacción del alumnado	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)

#### 4.1.2. Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado. Microcredenciales universitarias

Denominación	Microcredenciales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación (Enseñanza Universitaria Propia)
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

##### 4.1.2.1. Descripción detallada de la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado: Microcredenciales

La Universidad Pablo de Olavide, bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones, está promoviendo desde 2022 microcredenciales universitarias bajo el nombre de Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado, un modelo formativo impulsado desde la Unión Europea, adaptado a las demandas de una sociedad que exige una actualización continua y a un mercado laboral en constante evolución.

Las microcredenciales son experiencias de aprendizaje breve, que se incluyen como **oferta de Formación Permanente**, y con las que se contribuye a ampliar y diversificar las oportunidades de aprendizaje, en todas las etapas de la vida y en todas las disciplinas y sectores. Son **cursos breves, focalizados en la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias específicas**, conectadas con las necesidades de los sectores productivos, con un **formato flexible**, con una **estructura modular**, que aporte unos **resultados de aprendizaje que favorezcan la empleabilidad** y el progreso profesional.

Para el año 2025, la Universidad Pablo de Olavide continuará desarrollando como proyecto estratégico su programa de microcredenciales universitarias potenciándolo a través del Plan Microcreds del Ministerio de Universidades que se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Política palanca 7, Componente 21, Inversión 6).

En este contexto, los objetivos para 2025 en esta actividad concreta serán:

- Consolidar la estrategia de microcredenciales universitarias de la Universidad Pablo de Olavide con el tejido social y productivo, así como con las instituciones para identificar necesidades y co-crear microcredenciales que respondan a las necesidades de la población adulta y los sectores productivos.

- Impulsar campañas de difusión para promover la cultura de la formación a lo largo de la vida y dar a conocer las microcredenciales universitarias como solución eficaz para toda la población adulta que necesite mejorar su empleabilidad o actualizar sus conocimientos.
- Gestionar microcredenciales universitarias gratuitas para personas desempleadas y/o en riesgo de exclusión social.
- Implementar la certificación digital a través de Europass o Certidigital para todas las microcredenciales universitarias de la Universidad Pablo de Olavide.
- Apoyar la calidad y la transparencia de las microcredenciales de la UPO, aplicando sistemas de aseguramiento de la calidad adecuados y que conduzcan a la certificación por ANECA.
- Evaluación y seguimiento periódico del programa para ir analizando la implementación de las microcredenciales y el grado de cumplimiento de los objetivos marcados.

#### 4.1.2.2. Recursos humanos empleados en la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado. Microcredenciales

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	7.290	3	2
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### 4.1.2.3. Personas beneficiarias o usuarias estimadas en la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado. Microcredenciales

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	900	540	360
Personas jurídicas	40	-	-

## 4.1.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado.

## Microcredenciales

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la presentación de nuevas propuestas de microcredenciales desde el profesorado UPO y entidades colaboradoras	Número de propuestas presentadas	≥ 60
Ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥ 70%
Implantar la certificación digital de las microcredenciales a través de Europass	Número de certificados emitidos	≥ 750
Fortalecer la oferta de microcredenciales con la colaboración de entidades e instituciones	Número de entidades e instituciones colaboradoras	≥ 40

## 4.1.3. Cursos de Verano – Olavide en Carmona

Denominación	Cursos de Verano – Olavide en Carmona
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Formación e Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Carmona (Sevilla)

## 4.1.3.1. Descripción detallada de la actividad Cursos de Verano – Olavide en Carmona

Dentro de las Actividades Formativas Específicas, recogidas en la normativa de Formación Permanente y bajo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones, se desarrollan los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, que son gestionados administrativamente por el personal de la sede Olavide en Carmona.

Los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, en su sede permanente de la ciudad de Carmona (Sevilla), están concebidos como un **foro de debate y discusión**, así como una **actividad de encuentro de la comunidad universitaria y de la sociedad**, con el fin de fomentar el intercambio de conocimientos, posturas e ideas. Su temática y contenidos han de ser complementarios a las disciplinas universitarias, ofreciendo perspectivas que no se abordan durante el curso académico o los cursos

de postgrado.

Tras más de veinte ediciones, estos cursos se han consolidado como una oferta formativa de calidad y alto nivel académico, con un marcado carácter interdisciplinar en la que se abordan temáticas muy diversas, novedosas y de máximo interés y actualidad.

La XXIII edición de los Cursos de Verano, que se celebrará los meses de junio y julio, seguirá contando con cursos de dos, tres y cinco días, y se ofertará nuevamente talleres o cursos magistrales de un día de duración. Los cursos que cuentan con docentes y profesionales nacionales e internacionales de reconocido prestigio, se impartirán en las modalidades: presencial, híbrida y virtual u on line.

Dentro de los Cursos de Verano, el principal objetivo para el próximo año es:

- Consolidar e incrementar la colaboración de entidades e instituciones en el programa de los Cursos de Verano y con ello, intensificar las relaciones Universidad-Sociedad a través de la sede Olvide en Carmona.

Además de los Cursos de Verano, la sede universitaria Olavide en Carmona- Rectora Rosario Valpuesta acoge durante todo el año la celebración de otras actividades de carácter docente y cultural, como jornadas, seminarios, congresos, etc., fomentando con ello la utilización extraacadémica de las instalaciones por parte de diferentes instituciones y entidades públicas y privadas. En este contexto, se asume, bajo las políticas del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones, el encargo para la gestión administrativa de encuentros, seminarios y congresos que se desarrollen en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide en la ciudad de Carmona.

#### 4.1.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad Cursos de Verano – Sede Olavide en Carmona

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	7.533	3	2
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	5	600	3	2

#### 4.1.3.3. Personas beneficiarias o usuarias estimado en la actividad Cursos de Verano – Sede Olavide en Carmona

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	800	560	240
Personas jurídicas	60	-	-

#### 4.1.3.4. Objetivos e indicadores de la actividad Cursos de Verano – Sede Olavide en Carmona

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar la matriculación en los Cursos de Verano	Nº de estudiantes matriculados	≥750
Ejecución de los proyectos	Porcentaje de propuestas realizadas sobre las propuestas aprobadas	≥65%
Mantener el grado de satisfacción del alumnado de los Cursos de Verano	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)
Ejecución del encargo de congresos y eventos en Carmona	Número de eventos organizados	≥8
Conseguir un grado de satisfacción alto de las personas responsables de los eventos organizados	Grado de satisfacción	8,5 (escala de 0 a 10)

## 4.2. Empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, a través del encargo correspondiente de la Universidad, gestiona diferentes actividades cuyo objetivo principal es fomentar y favorecer la inserción laboral de su estudiantado. Estas actividades se gestionan a través de dos grandes áreas de la Fundación:

- Prácticas en Empresas y Seguridad Social, bajo las políticas del Vicerrectorado de Grado y Máster.
- Empleabilidad y Emprendimiento, bajo las políticas del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento.

El correspondiente encargo de la Universidad para esta actividad se corresponde con el objetivo de: Favorecer la formación práctica de estudiantes y la empleabilidad de personas egresadas.

### 4.2.1. Prácticas en Empresas y Seguridad Social

Denominación	Prácticas en Empresas y Seguridad Social
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Inserción Laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

#### 4.1.3.1. Descripción detallada de la actividad Prácticas en Empresas y Seguridad Social

La Fundación gestiona, a través del Área de Prácticas en Empresas y Seguridad Social y bajo las políticas del Vicerrectorado de Grado y Máster, las prácticas externas en empresas donde se vincula el talento estudiantil con las necesidades del entorno profesional. Su principal función es facilitar **experiencias de aprendizaje práctico que complementen la formación académica**, promoviendo el desarrollo de competencias clave para la empleabilidad y el éxito laboral.

Desde su creación el área ha construido una red de colaboración con más de 1.800 empresas e instituciones, tanto a nivel nacional como internacional, ofreciendo oportunidades de **prácticas curriculares y extracurriculares** para estudiantes de diversas áreas de conocimiento. Este trabajo se realiza bajo una visión de excelencia, asegurando que cada práctica cumpla con estándares de calidad y relevancia profesional.

A través de un enfoque integral, el área no solo coordina las gestiones administrativas y legales, sino que también acompaña al estudiantado y a las empresas en todo el proceso. Esto incluye **asesoramiento personalizado, seguimiento continuo** y la promoción de nuevas iniciativas que respondan a las demandas del mercado laboral.

Además, también se gestionan **prácticas internacionales** y se colabora en otros programas de prácticas destacados como por ejemplo las prácticas ofertadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, programas de prácticas subvencionados como las “Becas Santander”, o la colaboración con las “Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE”, cuyo objetivo es facilitar el desarrollo de prácticas académicas externas de estudiantes universitarios con discapacidad, promoviendo así la mejora de su empleabilidad y su futuro profesional.

El Área de Prácticas en Empresas y Seguridad Social asume para el próximo año el reto de optimizar los diferentes procedimientos y los recursos para una gestión más eficiente para dar respuesta al encargo recibido y a los cambios normativos. Por ello, los objetivos principales para 2025 son:

- Optimización de los recursos internos. Reorganizar las tareas y procesos administrativos para garantizar la eficiencia del área.
- Continuar la gestión de tramitación de las cotizaciones del estudiantado de la Universidad Pablo de Olavide que realice prácticas curriculares.
- Ampliar la red de colaboraciones con empresas y entidades para diversificar las ofertas de prácticas para las distintas titulaciones.
- Aumentar el número de programas de prácticas extracurriculares con la colaboración de entidades externas.
- Promover la participación del estudiantado en programas europeos para incrementar su formación internacional y competencias globales.
- Incrementar la participación del estudiantado y las empresas en los cuestionarios de satisfacción.

## 4.2.1.2. Recursos Humanos empleados en la actividad Prácticas en Empresas

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	9	14.580	6	3
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

## 4.2.1.3. Personas beneficiarias o usuarias de la actividad Prácticas en Empresas y Seguridad Social

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	2.500	1.650	850
Personas jurídicas	1.300	-	-

## 4.2.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad Prácticas en Empresas y Seguridad Social

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ampliar el número de ofertas de prácticas extracurriculares	Número de prácticas gestionadas	≥600
Aumentar el número de empresas y entidades colaboradoras	Número de nuevos convenios de colaboración educativa	≥750
Difusión de programas de prácticas europeos	Número de acciones de difusión	≥10
Aumentar el grado de satisfacción con la gestión de la Fundación en las prácticas en empresas	Grado de satisfacción de empresas	8,75 (escala de 0 a 10)
	Grado de satisfacción de estudiantes	8,5 (escala de 0 a 10)

#### 4.2.2. Empleabilidad y Emprendimiento

Denominación	Empleabilidad y Emprendimiento
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Inserción laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

##### 4.2.2.1. Descripción detallada de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

La Fundación ofrece, bajo las políticas de la Dirección General de Empleabilidad y Emprendimiento de la UPO, adscrita al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento, un servicio cuyo objetivo principal es **facilitar recursos y asesoramiento que mejoren la empleabilidad**, por cuenta propia o ajena, de estudiantes y personas egresadas de la Universidad Pablo de Olavide. Así, se facilita el tránsito de la vida estudiantil a la vida profesional, generando oportunidades de inserción laboral y promoviendo vínculos permanentes y dinámicos que pongan en valor el “capital humano UPO” pasado, presente y futuro.

Las actividades que realiza este servicio se agrupan en dos grandes bloques que se describen a continuación:

- **Actividades para la mejora de la empleabilidad:** Talleres grupales y cursos que abordan las competencias para la mejora de la empleabilidad y la búsqueda activa de empleo; orientación laboral personalizada; mesas redondas sectoriales online con empresas y egresados y egresadas “Upo-Conecta” y programas de prácticas “Inserta” de retención del talento universitario en los municipios.
- **Actividades para el fomento del emprendimiento:** desde esta área y en colaboración con el Centro Andaluz de Emprendimiento y Espacio de Coworking “CADE-UPO”, se organiza el concurso anual “UPO-emprende”, talleres grupales, así como asesoramiento personalizado a personas emprendedoras, gestión de ayudas y subvenciones, colaboración en el programa de fomento de la empleabilidad y el emprendimiento en mujeres universitarias “Univergem” y otros eventos para la generación y desarrollo de nuevas ideas de negocio.

Para el año 2025, los objetivos y actividades novedosas de esta área serán:

- Organización de la Feria de Empleabilidad y Emprendimiento de la UPO:** Siguiendo las directrices del Vicerrectorado y la Dirección General de Empleabilidad y Emprendimiento, desde el Área de Empleabilidad y Emprendimiento se va a organizar en la primavera de 2025 una Feria 360 grados, es decir, presencial y virtual (la última fue organizada en 2017), para acercar las empresas a la comunidad universitaria y dar a conocer las necesidades del mercado laboral y las claves de acceso al mismo.
- Crear una Red de docentes UPO para el fomento de la Cultura Emprendedora:** Se desea fortalecer y dar formalidad a la relación ya existente entre PDI sensibilizado con la cultura emprendedora, el Área de Empleabilidad y Emprendimiento y el CADE-UPO. El objetivo es establecer sinergias que faciliten la asistencia de estudiantes a las actividades que se organizan en materia de emprendimiento desde cualquiera de las partes, recabar información sobre las demandas del estudiantado en materia de competencias emprendedoras, así como reforzar la difusión de los eventos.
- Fomento de Clubes Olavide Alumni:** En el marco del Programa Olavide Alumni, la Oficina Olavide Alumni (adscrita al Área de Empleabilidad y Emprendimiento) fomentará, durante esta anualidad, la creación de “Clubes Olavide Alumni” y se organizarán y coordinarán actividades para el colectivo de personas egresadas. A finales de 2024 se ha conseguido la aprobación por el Consejo de Gobierno de la UPO del Reglamento interno de clubes Alumni, por lo que durante el año 2025 se va a impulsar la creación de los primeros clubes.

#### 4.2.2.2. Recursos Humanos empleados en la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	7.776	4	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario/becario	-	-	-	-

## 4.2.2.3. Personas beneficiarias de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	2.000	1.200	800
Personas jurídicas	115	-	-

## 4.2.2.4. Objetivos e indicadores de la actividad Empleabilidad y Emprendimiento

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incrementar las personas beneficiarias del servicio	Número de participantes en todas las actividades	≥2.000
Incrementar las actividades grupales realizadas	Número de actividades grupales de Empleabilidad realizadas	≥15
	Número de actividades grupales de Emprendimiento realizadas	≥15
Incrementar personas adscritas al Programa Olavide Alumni	Número de altas Alumni realizadas	≥100
	Número de clubes Alumni creados	≥3
Organizar una Feria de Empleabilidad y Emprendimiento en la UPO	Número de empresas y entidades asistentes a la feria	≥30
Crear una Red de docentes UPO para el fomento de la Cultura Emprendedora	Número de docentes adscritos a la Red	≥10

### 4.3. Cultura y políticas sociales

La Fundación Universidad Pablo de Olavide, a través del encargo correspondiente de la Universidad, gestiona actividades sociales y culturales cuyo objetivo principal es promover acciones de formación, sensibilización, difusión y extensión que den satisfacción a la demanda social y cultural de la comunidad universitaria y de la sociedad, así como la creación de acciones conjuntas de acción social innovadoras bajo las políticas que se marcan desde el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales.

En concreto, bajo este encargo y dentro del área de Cultura y Políticas Sociales de la Fundación, se desarrollan dos líneas de trabajo diferenciadas a través de las siguientes actividades:

Cultura, a través de los siguientes servicios:

- Cultura
- Aula Abierta de Mayores
- RadiOlavide

Políticas sociales, a través de:

- Voluntariado y Compromiso Social

Todas estas actividades se enmarcan en el objetivo estratégico de: Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social. A continuación se desarrollan cada una de ellas.

#### 4.3.1. Cultura

Denominación	Cultura y Políticas Sociales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

##### 4.3.1.1. Descripción detallada de la actividad Cultura

Desde la Fundación se gestiona administrativamente el Servicio de Extensión Cultural encargado de articular las políticas y estrategias culturales definidas por el

Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Este servicio se encarga del diseño, gestión, coordinación, producción, promoción y difusión de las acciones que conforman la oferta cultural de la Universidad.

Las **líneas de trabajo** del Servicio son:

- Formación: Prácticas artísticas, formación sociocultural, producción cultural, estudios, experiencias e investigaciones sobre la creación artística y sus intersecciones con las problemáticas sociales.
- Acción artística y cultural: Actividades y eventos programados a lo largo del año en la Agenda Cultural de la universidad.
- Gestión íntegra de producciones propias del Programa Artes y Formación: El CORO de la UPO, La Escalera Teatro, La Peña Flamenca.
- Programas Culturales propios: Ciclo de Blues, Festival Universitario de Flamenco y Programa Artes y Formación.
- Programación de propuestas de artistas y creadores/as.

Los **objetivos** para el próximo año son:

1. Promover una cultura democrática y una democratización de la cultura.
2. Proponer un consumo cultural activo y poner en valor iniciativas culturales tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.
3. Ofertar una agenda cultural diversa e inclusiva, que afianza su marcado carácter socio/cultural.
4. Promover y facilitar la interacción con el tejido institucional y social del ámbito artístico y cultural, tanto a nivel local, como regional, nacional e internacional, acogiendo la demanda de colaboración de artistas, creadores e instituciones culturales, para el desarrollo de proyectos de interés común.

## 4.3.1.2. Recursos Humanos empleados en la actividad Cultura

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.240	1	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	-	-	-	-

## 4.3.1.3. Personas beneficiarias o usuarias del Cultura

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	6.300	4.400	1.900
Personas jurídicas	30	-	-

## 4.3.1.4. Objetivos e indicadores de la actividad Cultura

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	≥9
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras	≥55%
Aumentar el impacto y la asistencia de personas externas a la comunidad universitaria	Número de personas no pertenecientes a la Comunidad	≥850
Mantener la oferta de actividades	Número de actividades	≥50

## 4.3.2. Aula Abierta de Mayores

Denominación	Cultura y políticas sociales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

#### 4.3.2.1 Descripción detallada de la actividad Aula Abierta de Mayores

El Aula Abierta de Mayores es un **programa universitario** de formación científica, cultural y social destinado a **personas mayores de 50 años** que persigue mejorar su calidad de vida y fomentar su participación como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Surge en el curso académico 2002/2003, de la colaboración entre varias instituciones y organismos sociales que actúan sobre el ámbito educativo y la protección de las personas mayores, orientándose especialmente a la actuación en los municipios.

El Aula Abierta de Mayores está presente en 23 municipios: Alcalá de Guadaíra, Almensilla, Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Casariche, Castilleja de la Cuesta, Dos Hermanas, El Viso del Alcor, Gerena, Gilena, Gines, Herrera, La Algaba, La Puebla de Cazalla, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Mairena del Alcor, Pedrera, Pilas, Salteras, Santiponce y Tomares.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Promover y favorecer la formación continua y permanente de las personas mayores.
- Prevenir el aislamiento social y la soledad no deseada.
- Favorecer un envejecimiento activo y satisfactorio.
- Desarrollar y contribuir a un espacio de colaboración intergeneracional y de participación entre la Universidad, las instituciones municipales y provinciales y las personas mayores de la provincia.

Las actividades académicas se organizan desde el propio plan de estudios del programa en el que, durante seis años de duración, se imparten materias de todas las grandes ramas del conocimiento. A lo largo del año 2025 se impartirán 230 de las propuestas recibidas, por parte de profesorado de la Universidad, en torno a estas áreas del conocimiento. Además, se organizarán actividades complementarias y socioculturales: seminarios académicos, jornadas culturales; encuentro provincial, actividades intergeneracionales, además de los actos de Inauguración y graduación.

## 4.3.2.2. Recursos Humanos empleados en la actividad Aula Abierta de Mayores

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.240	2	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	-	-	-	-

## 4.3.2.3. Personas beneficiarias o usuarias del Aula Abierta de Mayores

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	1.270	940	330
Personas jurídicas	26	-	-

## 4.3.2.4. Objetivos e indicadores en la actividad Aula Abierta de Mayores

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	26
Mantener la implicación de profesorado, alumnado y PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la universidad	≥20%
Consolidar la colaboración en municipios	Número de municipios	23

## 4.3.3. RadiOlavide

Denominación	Cultura y políticas sociales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

## 4.3.3.1. Descripción detallada de la actividad RadiOlavide

RadiOlavide es la primera emisora universitaria de la provincia de Sevilla, dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.

Reconocida por la Ley Audiovisual de Andalucía, su misión es ofrecer contenidos públicos que satisfagan las necesidades informativas y sociales de la comunidad universitaria. Además de ser un canal de comunicación, actúa como una herramienta pedagógica que aplica conocimientos académicos y fomenta la innovación docente, contribuyendo a la mejora continua de la educación superior.

Para 2025, se prevé expandir la programación a 20 programas y aumentar la participación de la comunidad universitaria en un 20%. Las principales actividades incluyen la gestión del estudio de radio, la organización de la programación, la administración de la fonoteca, la producción del informativo “Órbita Olavide”, la formación en radiodifusión, la gestión de la página web, la promoción en redes sociales, la asesoría en nuevos proyectos, la colaboración con instituciones nacionales e internacionales, la difusión de actividades relevantes, la participación en el Consejo directivo, el apoyo a iniciativas de innovación docente y la asistencia técnica para el banco de entrevistas, así como la participación en la Asociación de Emisoras Universitarias de España.

En resumen, RadiOlavide es un elemento clave en la vida universitaria, promoviendo la educación, la comunicación y la colaboración.

#### 4.3.3.2. Recursos humanos empleados en la actividad RadiOlavide

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.012,5	1	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	-	-	-	-

#### 4.3.3.3. Personas beneficiarias o usuarias del Servicio de RadiOlavide

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	900	610	290
Personas jurídicas	60	-	-

#### 4.3.3.4. Objetivos e indicadores en la actividad RadiOlavide

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	≥2
Mantener la implicación de profesorado, alumnado y PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la universidad	≥20%
Mantener el número de programas	Número de programas	≥20

#### 4.3.4. Voluntariado y Compromiso Social

Denominación	Cultura y políticas sociales
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

##### 4.3.4.1. Descripción detallada de la actividad Voluntariado y Compromiso Social

La Fundación proporciona apoyo administrativo a la actividad que se desarrolla en la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social, bajo las políticas del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales. Las acciones que se desarrollan se enmarcan en cuatro líneas de trabajo: sensibilización, formación, intervención e investigación.

En lo que se refiere al voluntariado, la Oficina supone un punto de encuentro entre la comunidad universitaria que tiene inquietud por realizar voluntariado y aquellas asociaciones u ONG's que estén dispuestas a incorporar, en los programas que lleven a cabo, la participación de voluntariado universitario. Asimismo, se organizarán diversas actividades formativas y de sensibilización sobre el voluntariado y compromiso social: Proyecto de acompañamiento a personas mayores ingresadas en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, "Construyendo Solidaridad", Proyecto de ocio y tiempo libre, "Construyendo nuestra cultura y nuestro ocio", Proyecto de alojamiento compartido "Universitari@s Solidari@s", Cuerpo Europeo de Solidaridad, Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario.

Además, desde este servicio se desarrollarán políticas de intervención social, dirigidas desde el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, en el Polígono Sur y que

está sustentada en diferentes grupos de acción:

- A través de las personas colaboradoras del Complejo Universitario Flora Tristán.
- Con la inclusión de alumnado en prácticas de diferentes disciplinas en acciones sociales de la zona.
- Con voluntariado universitario.

Esta política de intervención social en el Polígono Sur se desarrolla, en relación con la demanda de las entidades sociales, centros públicos y otras administraciones, a través de tres grandes bloques de acción:

- Área Educativa: donde un grupo de personas colaborarán en los diferentes centros de infantil y primaria, para fomentar la competencia lingüística, la lectoescritura y acciones en contra del absentismo escolar.
- Área Socio-Educativa: en este grupo la colaboración se centra en centros de secundaria, por un lado (trabajo en mediación de conflictos y aulas de convivencia), y, por otro lado, en las parroquias de la zona, en sus proyectos de actividades extraescolares (Parroquia Jesús Obrero, en el proyecto MAPARRA; y Parroquia San Pío X en el Proyecto de Alborear).
- Área Comunitaria: por último, en las acciones de las áreas, se plantea la necesidad de recuperar un grupo de acción social en la calle, con vecinos y vecinas, y con la intencionalidad de recuperar redes, conexiones vecinales, intervenciones grupales, y cohesión, a través del fortalecimiento de las asociaciones de vecinos y vecinas y otras entidades que favorecen la relación entre la población y las administraciones.

Por otro lado, el "Espacio Internacional de Innovación Social, Tecnológica y Cultural Flora Tristán", puesto en marcha en el año 2022 en coordinación con el Ayuntamiento de Sevilla, como pilar fundamental para la reorganización de las intervenciones sociales, será la referencia de muchas de las acciones nuevas a desarrollar en el próximo año, ampliando su acción a nuevas propuestas ya recogidas en los acuerdos del Convenio que lo sustenta, tales como el "hotel de asociaciones", entre otras.

## 4.3.4.2. Recursos humanos empleados en la actividad Voluntariado y Compromiso Social

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	3	4.860	2	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y colaborador	32	8.640	22	10

## 4.3.4.3. Personas beneficiarias o usuarias de Voluntariado y Compromiso Social

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	1.200	920	280
Personas jurídicas	160	-	-

## 4.3.4.4. Objetivos e indicadores en la actividad Voluntariado y Compromiso Social

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de entidades e instituciones	Número de convenios	10
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la universidad	≥40%
Consolidar la oferta de actividades	Actividades de formación, sensibilización y acción social	≥30
Mantener las personas becarias de colaboración en el Complejo Universitario Flora Tristán	Número de residentes con beca de colaboración	≥32

#### 4.4. Complejo Universitario Flora Tristán–apartamentos universitarios

Denominación	Complejo Universitario “Flora Tristán”
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación, intervención e investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla

##### 4.4.1. Descripción detallada de la actividad de la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Desde la Fundación Universidad Pablo de Olavide, bajo las políticas del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, se gestiona administrativamente el Complejo Universitario Flora Tristán – apartamentos universitarios. Este complejo tiene como objetivos principales ofrecer un **servicio de alojamiento**, competitivo en sus precios, a toda la comunidad universitaria; ser un **espacio de encuentro y convivencia entre universitarios** de diferentes nacionalidades y culturas; y apoyar a la población del Polígono Sur en sus procesos de cohesión e inclusión social.

Los objetivos para 2025 son:

- Atender todas las solicitudes de alojamiento en el Complejo Universitario, tanto las anuales como las de estancias cortas del personal vinculado con la comunidad universitaria.
- Automatizar las gestiones administrativas para ofrecer un servicio más eficiente a las personas residentes.
- Coordinar desde el Complejo Universitario la labor de acción social en el barrio realizada a través de colaboradores, voluntariado y personas en prácticas.

##### 4.4.2. Recursos humanos empleados en la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	4	6.480	2	2
Personal con contrato de servicios	7	10.560	2	5
Personal voluntario y colaborador	-	-	-	-

#### 4.4.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	300	210	190
Personas jurídicas	34	-	-

#### 4.4.4. Objetivos e indicadores de la actividad Complejo Universitario Flora Tristán

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar el número de plazas ocupadas sobre las ofertadas	Ocupación media	≥66 %
Mantener el número de personas becarias de alojamiento	Número de residentes con beca de alojamiento	≥5
Mantener las relaciones con entidades colaboradoras	Número de convenios	≥5

## 4.5. Centro Universitario Internacional

Denominación	Centro Universitario Internacional (CUI)
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

### 4.5.1. Descripción detallada de la actividad CUI

El Centro Universitario Internacional, bajo las políticas del Vicerrectorado de Internacionalización, dispone de una **oferta académica** específica diseñada **para estudiantes universitarios internacionales**, siendo estos créditos reconocidos por las universidades de origen. El estudiantado procede de instituciones universitarias con las que se han establecido convenios de colaboración y de otras entidades colaboradoras del sector de la educación internacional.

Además, de la formación específica, el CUI ofrece un amplio abanico de actividades socio-culturales para los estudiantes internacionales, la mayoría de ellas abiertas al estudiantado de la UPO.

Este encargo se corresponde con el objetivo estratégico de: Impulsar la expansión internacional de la Universidad Pablo de Olavide.

Los programas formativos a impartir por este Centro durante el año 2025 serán:

- **Programa de Estudios Multidisciplinares:** comprenden los siguientes tres subprogramas: Negocios Internacionales y Comunicación, Ciencia y Tecnología, Estudios Hispánicos.
- **Programa de Integración Universitaria:** dirigido a estudiantes con un nivel de lengua española muy avanzado que deseen integrarse plenamente en una universidad española puesto que los estudiantes se matricularán directamente en clases regulares con estudiantes españoles. También para estudiantes cursando la carrera de empresariales que desean matricularse en las clases impartidas en inglés.
- **Programas de Lengua Española:** Se organiza un curso intensivo de 15 horas durante la primera semana de septiembre, un curso de 30 horas durante dos semanas en enero y dos cursos intensivos de 30 horas cada uno para los estudiantes de Erasmus con un nivel principiante (en septiembre y en enero).

Más concretamente, para 2025, el CUI tiene los siguientes objetivos:

- Conseguir más estudiantes internacionales para el programa de Estudios Multidisciplinares.
- Aumentar la visibilidad del CUI tanto a través de jornadas que giren en torno a los retos en la enseñanza a estudiantes internacionales como en redes sociales.
- Promover más el uso de Blackboard entre el profesorado para que el estudiantado tenga la información sobre las calificaciones y las ausencias más asequibles.
- Promover nuevos convenios con entidades internacionales.

#### 4.5.2. Recursos humanos empleados en la actividad CUI

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal administrativo con contrato de trabajo indefinido	5	7.290	4	1
Docentes con contrato de trabajo indefinido	4	4.860	2	2
Docentes con contrato de trabajo fijo discontinuo a tiempo parcial	20	13.338	12	7
Personal voluntario/becarios	8	2.400	4	3

#### 4.5.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad CUI

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	737	498	239
Personas jurídicas	32	-	-

#### 4.5.4. Objetivos e indicadores de la actividad CUI

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Potenciar la imagen del CUI como referente de educación internacional.	Número de jornadas organizadas en torno a los retos e innovaciones educativas de la enseñanza a estudiantes internacionales.	1
Aumentar la visibilidad del CUI en las redes sociales	Incremento nº de seguidores en Instagram	≥10%
Aumentar el número de estudiantes en el CUI	Incremento en el número de estudiantes en el Programa de Estudios Multidisciplinares	≥350
Contribuir a la expansión internacional de la Universidad	Número de nuevos convenios de intercambios con universidades/entidades extranjeras	≥1

## 4.6. Igualdad de Género

Denominación	Igualdad de Género
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

### 4.6.1. Descripción detallada de la actividad Igualdad de Género

La Fundación ejecuta, bajo las directrices de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la UPO, los planes, programas y proyectos para garantizar el principio de igualdad de género que la institución promueva a través de la Oficina para la Igualdad de Género.

En la UPO, el 7 de noviembre de 2022 se aprueba el III Plan Estratégico para la Igualdad de Género, que guiará las políticas de igualdad de género de la universidad de 2022 a 2026 a través de los siguientes ejes:

1. Gobernanza y Gestión Universitaria
2. Comunicación Igualitaria
3. Formación y Sensibilización
4. Docencia, Investigación y Transferencia
5. Conciliación corresponsable y Bienestar Social
6. Universidad libre de violencias

Asimismo, la Fundación Universidad Pablo de Olavide desarrollará su compromiso en el establecimiento y desarrollo de acciones específicas que integren y garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación, diseñando propuestas adaptadas a la realidad actual de la comunidad universitaria bajo la dirección y a propuesta de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la UPO.

#### 4.6.2. Recursos humanos empleados en la actividad Igualdad de Género

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	3	4.860	2	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### 4.6.3. Personas beneficiarias o usuarias estimadas de la actividad Igualdad de Género

Tipo	Número		
	Previsto	Mujeres	Hombres
Personas físicas	460	400	60
Personas jurídicas	1	-	-

#### 4.6.4. Objetivos e indicadores de la actividad Igualdad de Género

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener el número de propuestas	Número de propuestas presentadas	≥10
Aumentar el grado de satisfacción de las personas participantes en las acciones previstas	Grado de satisfacción	8 (escala de 0 a 10)

## 4.7. Gestión de espacios e instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas

Denominación	Alquiler instalaciones para actividades extraacadémicas
Tipo	Encargo
Identificación de la actividad por sectores	Social y educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

### 4.7.1. Descripción detallada de la actividad Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

La Universidad Pablo de Olavide se encuentra en un enclave privilegiado entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra, con un modelo de campus único de 170 hectáreas. Además, cuenta también con la sede Olavide en Carmona, situadas en edificio emblemático que combinan historia y modernidad, patrimonio y tecnología. Estos espacios están disponibles para desarrollar actividades extraacadémicas que redunden en beneficio de la comunidad universitaria.

La gestión de estos espacios recae en la Fundación, bajo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones. Estos espacios están disponibles para albergar todo tipo de actividades extraacadémicas, deportivas y eventos empresa-riales, como congresos, seminarios, realización de oposiciones, reuniones, promociones comerciales, etc.

### 4.7.2. Recursos humanos empleados en la actividad Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

Tipo	Número	Nº de horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado indefinido	1	1.620	1	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### 4.7.3. Personas beneficiarias o usuarias en la actividad Alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

Tipo	Número			
	Previsto	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	Indeterminado	-	-	-
Personas jurídicas	20	-	-	-

#### 4.7.4. Objetivos e indicadores de la actividad alquiler de instalaciones para actividades extraacadémicas

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la Universidad Pablo de Olavide como referente de actividades extraacadémicas	Número de actividades extraacadémicas	≥40
Diversificar las entidades colaboradoras en esta actividad	Número de entidades colaboradoras	≥20

## 5. Previsión de recursos económicos a emplear

Gastos/Inversiones	Act. 1: Formación Permanente			Act. 2: Empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas		Act.3: Actividades de carácter cultural y/o social	Act. 4: Complejo Universitario Flora Tristán	Act. 5: Centro Universitario Internacional	Act. 6 : Igualdad de Género	Act.7: Gestión de espacios para uso extraacadémico	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	Títulos Propios	Microcredenciales	Cursos de verano-Olavide en Carmona	Prácticas en empresas	Empleabilidad y emprendimiento								
Gastos por ayudas y otros	133.709 €	72.584 €	3.340 €	118.000 €	35.500 €	0 €	0 €	12.530 €	0 €	0 €	375.662 €	0 €	375.662 €
a) Ayudas monetarias/becas	133.709 €	72.584 €	3.340 €	118.000 €	35.500 €			12.530 €				- €	0 €
b) Ayudas no monetarias												0 €	0 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno												0 €	0 €
Aprovisionamientos											- €	0 €	0 €
Gastos de personal	265.998 €	70.259 €	153.104 €	323.463 €	174.544 €	275.584 €	123.512 €	635.803 €	99.983 €	36.045 €	2.158.296 €	514.318 €	2.672.614 €
Otros gastos de la actividad	804.387 €	445.000 €	101.224 €	2.050 €	10.910 €	850 €	413.662 €	84.025 €	1.250 €	20.000 €	1.883.357 €	185.717 €	2.069.074 €
Amortización del inmovilizado			195 €		611 €		6.859 €	8 €			7.673 €		7.673 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado											- €		0 €
Gastos financieros											- €		0 €
Impuestos sobre beneficios y otros tributos							1.000 €				1.000 €		1.000 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.204.093 €</b>	<b>587.843 €</b>	<b>257.863 €</b>	<b>443.513 €</b>	<b>221.565 €</b>	<b>276.434 €</b>	<b>545.033 €</b>	<b>732.366 €</b>	<b>101.233 €</b>	<b>56.045 €</b>	<b>4.425.988 €</b>	<b>700.035 €</b>	<b>5.126.024 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	6.000 €	6.000 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Cancelación Deuda no comercial	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>	<b>6.000 €</b>	<b>6.000 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.204.093 €</b>	<b>587.843 €</b>	<b>257.863 €</b>	<b>443.513 €</b>	<b>221.565 €</b>	<b>276.434 €</b>	<b>545.033 €</b>	<b>732.366 €</b>	<b>101.233 €</b>	<b>56.045 €</b>	<b>4.425.988 €</b>	<b>706.035 €</b>	<b>5.132.024 €</b>

## 6. Previsión de recursos económicos a obtener

### 6.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

Ingresos	Importe total
Rentas y otros derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.737.433 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	895.900 €
Donaciones del sector público (cesión instalaciones UPO para sede Fundación)	146.903 €
Encargos a medios propios	1.093.867 €
Aportaciones privadas	216.500 €
Otros tipos de ingresos	41.421 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>5.132.024 €</b>

### 6.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la Fundación

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0 €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0 €</b>

En Sevilla, a 4 de diciembre de 2024